

ORGANIZA:



COLABORA:



**XIV CONCURSO  
PINTURA  
AL AIRE LIBRE  
PILAR DE LA HORADADA**

**5 • JULIO • 2025**  
[www.pilardelahoradada.org](http://www.pilardelahoradada.org)

A man in a pink t-shirt and a grey cap is painting on a white canvas outdoors. The background shows a beach with waves and a building on a hill in the distance. The text is overlaid on a white splash graphic.



AYUNTAMIENTO DE  
PILAR DE LA HORADADA



**CRC**  
CAJA RURAL CENTRAL

**XIV CONCURSO**  
**PIANTURA**  
**AL AIRE LIBRE**  
**PILAR DE LA HORADADA**

El Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, a través de la Concejalía de Cultura convoca el **XIV Concurso de Pintura al Aire Libre**:

#### **PARTICIPANTES**

Podrán inscribirse todos aquellos que lo deseen y tengan cumplidos los 16 años.

#### **SOPORTE Y FORMATOS**

Los soportes serán aportados por los participantes, con unas medidas mínimas de 50 x 60 cm y máximas de 120 x 120 cm. Sólo se admitirá una obra por participante. Cada participante irá provisto del material necesario para la realización de la obra.

#### **TÉCNICA Y TEMÁTICA**

La técnica será libre. La temática, cualquier paisaje dentro del término municipal de Pilar de la Horadada. Las obras serán realizadas al aire libre, en el escenario elegido hasta finalizarlas, sin recurrir a fotografías para realizarlas fuera del espacio escogido. Una vez elegido el lugar para efectuar la pintura **se debe contactar con la organización** por mensaje de texto o de voz para indicar la ubicación.

#### **INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción por correo, teléfono o e-mail, quedará abierto **del 2 de mayo al 4 de Julio de 2025** en:

Casa de Cultura. C/ Los Carretilas, 19. 03190 Pilar de la Horadada.

Tel. 965351124. E-mail: casa-cultura@pilandelahoradada.org

Las personas no inscritas hasta la fecha citada, podrán hacerlo el día del concurso, de 9:00 a 10:00 horas, en la Plaza de la Iglesia.

#### **JURADO**

El jurado estará presidido por el Alcalde del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada y compuesto por miembros, que valorarán la genialidad, la calidad artística y la dificultad de la ejecución. El fallo será inapelable.

#### **FECHA, HORARIO Y LUGAR**

Tendrá lugar el sábado, **5 de Julio de 2025**. El sellado de soportes será ese día, de 9:00 a 10:00 h. en la Plaza de la Iglesia. El concurso comenzará a las 10:00 h., siendo la entrega de las obras efectuadas (soportes) de 18:00 a 19:00 h. en la **Plaza de la Iglesia**, dejándolas expuestas en el caballete. Quedará anulada la participación de aquel concursante que no entregue su obra en el tiempo establecido. Las obras no premiadas podrán ser retiradas ese mismo día **5 de julio**, por sus respectivos autores/as, tras el fallo del concurso y la entrega de premios. La obra podrá realizarse en cualquier punto del término municipal de Pilar de la Horadada.

#### **PREMIOS**

**1º Premio: 2.000 €**

**2º Premio Caja Rural Central: 1.200 €** Aportado por dicha entidad bancaria.

**3º Premio: 800 €**

**Dos accésit: Primer Accésit de 400 € y Segundo Accésit de 300 €.**

La entrega de premios tendrá lugar el mismo día del concurso, **5 de julio en la Plaza de la Iglesia**, una vez el jurado haya fallado en favor de los premiados.

Los premios estarán sujetos a la retención del IRPF aplicable en los términos de la normativa vigente. Serán transferidos a la cuenta bancaria que la persona premiada aporte, siendo imprescindible que sea titular de la misma para posibilitar el reembolso.

El **pago del premio** se realizará mediante transferencia bancaria, siendo necesario el correspondiente certificado bancario del (IBAN).

#### **OBRAS**

Las obras premiadas quedaran en propiedad del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, pasando a formar parte de la colección de arte municipal, salvo la obra que reciba el 2º premio, que pasará a integrar el patrimonio artístico de la Caja Rural Central. Tanto una como otra entidad se reservan el derecho a publicarlas, mencionando siempre a su autor. Además de actuar con libre criterio sobre las mismas. La participación en el concurso supone la aceptación de los requisitos de la convocatoria.

La organización se reserva el derecho a realizar cualquier cambio que estime oportuno.